

Alectoris barbara (Bonnaterre, 1790)

Perdiz moruna, alperdiz, Barbary

Reino: Metazoa
Filo: Chordata
Clase: Aves
Orden: Galliformes
Familia: Phasianidae

Status: Establecida

Natura2000: A111



DISTRIBUCIÓN NATIVA

Norte de África. Ceuta y Melilla.

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Canarias y Gibraltar

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Se cita como naturalizada en La Palma, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura

Todas las islas, incluidos los islotes.



BIOLÓGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Alta productividad.

PATRÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

Tendencia al gregarismo, aumentando sus efectivos tras la época de reproducción.

FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Canarias en el año 1842.

VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Gran Canaria en el área de Caza con una introducción vía Liberación.
En la isla de El Hierro en el área de Caza con una introducción vía Liberación.
En la isla de La Gomera en el área de Caza con una introducción vía Liberación.
En la isla de Tenerife en el área de Caza con una introducción vía Liberación.
En la isla de La Palma en el área de Caza con una introducción vía Liberación.
En la isla de Fuerteventura en el área de Caza con una introducción vía Liberación.
En la isla de Lanzarote en el área de Caza con una introducción vía Liberación.

AUTOR/ES

Bonnaterre

SITUACIÓN LEGAL

Ley de Caza

Isla	Categoría
El Hierro	Caza menor
La Palma	Caza menor
La Gomera	Caza menor
Tenerife	Caza menor
Gran Canaria	Caza menor
Fuerteventura	Caza menor
Lanzarote	Caza menor

Ley 7/1998, de 6 de julio, de Caza de Canarias.

Valores de Ley de Caza:

- Caza menor: Especie objeto de caza menor

